LICITACION PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 583/2.010.

"ADECUACIÓN DE LÍNEAS EN MEDIA TENSIÓN ALIMENTADORES CAE3-CAE4-CAE5 Y PAR4, CON PROVISIÓN PARCIAL DE MATERIALES, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDILLERA Y PARAGUARÍ"

1.- INTRODUCCION

En fecha 01 de diciembre de 2.010, y en cumplimiento con lo establecido en la Resolución P/N° de fecha de 2010, que se adjunta en **Anexo A-1**, este Comité designado por dicho Instrumento se ha abocado en la elaboración del presente informe referente al estudio de la oferta de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 583/2010, "ADECUACIÓN DE LÍNEAS EN MEDIA TENSIÓN ALIMENTADORES CAE3-CAE4-CAE5 y PAR4, CON PROVISIÓN PARCIAL DE MATERIALES, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDILLERA Y PARAGUARÍ"

2.- FECHAS DE LA LICITACIÓN

A los efectos de la presente Licitación Pública Nacional, de acuerdo a los pliegos se fijan las siguientes fechas y plazos:

a) Inicio de la Licitación Pública Nacional: 23 de octubre de 2010
b) Fecha final para consultas y aclaraciones: 10 de noviembre de 2010
c) Fecha de entrega de los documentos de la Licitación: 22 de noviembre de 2010
d) Fecha de apertura de las ofertas de la Licitación: 22 de noviembre de 2010

3.- APERTURA DE OFERTAS

Habiendo vencido el plazo para la presentación de las ofertas a las 09: 00 horas del día 22 de noviembre de 2.010, se ha procedido a la apertura de los sobres de ofertas presentados, conforme se indica en el Acta N° 171/2.010 (**Anexo A-2**). Las firmas que presentaron ofertas, con sus respectivos costos, se detallan a continuación:

OFERENTES	MONTO OFERTADO EN Gs.
TECNOPLUS INGENIERÍA SA	2.367.671.743
ING. WILLIANS EDGAR STANLEY	1.935.215.732
BHM INGENIERÍA SRL	1.978.789.880
INGENIERÍA ELECTROMECANICA GENERAL SA	2.327.307.184
TECEL SRL	1.992.665.110
INGENIERÍA, EMPRENDIMIENTOS Y CONSTRUCCIONES SA	1.686.124.468
COTEPA SRL	1828.164.210
ROTEL INGENIERÍA SRL	1.689.910.526

OFERENTES	MONTO OFERTADO EN Gs.
14 DE JULIO SA	2.361.362.363
CALDETEC INGENIERÍA SRL	1.883.346.106
ELEMEC SRL	1.829.906.855
INGENIEROS CONSULTORES INDUSTRIALES SA	2.700.000.000

4. ESTUDIO DE LAS OFERTAS

El mismo fue realizado conforme lo establece el Art. 61 de la Reglamentación de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, para lo cual se han adoptado los siguientes pasos:

Paso 1: Se procederá a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial, serán eliminadas aquellas ofertas que no cumplan con el suministro de las documentaciones debidamente detallado en el numeral 28.2, Sección I-IAO, así como en el numeral IAO 11.1 (e) de la Sección II- DDL, del Pliego de Bases y Condiciones (PBC), las cuales se indican a continuación:

- Formulario de oferta.
- Formulario de lista de cantidades y sus precios.
- Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta.
- Garantía de mantenimiento de Oferta.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar.
- Cronograma de Obras

Paso 2: Verificación aritmética de todas las ofertas.
Paso 3: Posicionamiento de las ofertas
Paso 4: Conforme a lo establecido en el Art. 61 de la Reglamentación de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los otros requisitos de la licitación que no habían sido consideradas como en el Paso 1, conforme establecido en numeral 30, Sección I - IAO del PBC.

4.1 Paso 1: VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES

La verificación del cumplimiento de los Documentos presentados por los oferentes, se resumen en la Planilla adjunta en el **Anexo A-3**. Todos los oferentes cumplen con la presentación de las documentaciones requeridas y consideradas sustanciales.

4.2 Paso 2: VERIFICACION ARITMETICA DE LAS OFERTAS

Fueron verificadas las planillas de precios de los oferentes mejor posicionados, que se detallan a continuación:

- El oferente INGENIERÍA, EMPRENDIMIENTOS Y CONSTRUCCIONES SA, ha modificado la cantidad inicial solicitada del ítem *11- Montaje de Puesta a Tierra en BT,* de la planilla de precios hoja 2/4 correspondiente a la planilla de obra Red de Baja Tensión, APs, modificando la cantidad solicitada 133, por la cantidad de 4. Por lo que su oferta será desestimada.

- Fueron comprobados la existencia de errores aritméticos, del oferente CALDETEC INGENIERÏA SRL, no fueron efectuadas las consultas al oferente por los desvíos detectados, por la existencia de oferentes mejor posicionados.

- Los demás oferentes no presentan errores aritméticos. En **Anexo A-4** se muestra las planillas de verificación correspondiente.

4.3 Paso 3: POSICIONAMIENTO DE TODAS LAS FIRMAS

El cuadro siguiente muestra el posicionamiento de las ofertas:

INFORME DE ESTUDIO DE COMPARACION DE OFERTAS LPN Nº 583/2.010			
Posición de las Firmas según Ofertas			
Oferentes	Costo Total de la Obra	Porcentaje con relación al menor Costo ofertado	Porcentaje con relación al Costo estimado
	Gs.	%	1.950.000.000
ROTEL INGENIERÍA SRL	1.689.910.526	100	87%
COTEPA	1.828.164.210	108%	94%
ELEMEC SRL	1.829.906.855	108%	94%
CALDETEC INGENIERÍA SRL	1.883.390.225	111%	97%
ING. WILLIAMS EDGAR STANLEY	1.935.215.732	115%	99%

4.4 Paso 4: ESTUDIO DETALLADO DE LA MENOR OFERTA

A continuación se realiza la evaluación detallada de la oferta mejor posicionada, conforme establecido en numeral 30, Sección I - IAO y al numeral 2 de la Sección III- del PBC:

- **CAPACIDAD LEGAL:**
  Satisfactorio: La planilla de verificación de cumplimiento de este requisito se muestra en el **Anexo A-3.**

- **EXPERIENCIA GENERAL EN CONSTRUCCIÓN:**
  Satisfactorio: Cumple con los requisitos mínimos exigidos en el numeral 2 de la Sección III del PBC.

- **EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCIÓN:**
  Satisfactorio: Cumple con los requisitos mínimos exigidos en el numeral 3 de la Sección III del PBC.

- **CAPACIDAD FINANCIERA:**
  Satisfactorio: Cumple con los requisitos mínimos exigidos en el numeral 4 de la Sección III del PBC. La planilla de verificación de cumplimiento de este requisito se muestra en **ANEXO A-5**

- **CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL:**
  Satisfactorio: Cumple con los requisitos mínimos exigidos en el numeral 5 de la Sección III del PBC.

- **CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS:**
  Satisfactorio: Cumple con los requisitos mínimos exigidos en el numeral 6 de la Sección III del PBC.

- **DOCUMENTOS ADICIONALES:**
  Satisfactorio: El oferente suministra las documentaciones que demuestran que la obra propuesta cumple con los requerimientos de la Sección V, Alcance de las Obras.

4.5 Paso 5: CONCLUSIÓN

Por todo lo expuesto, esta Comisión designada para el Estudio de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 583/2010 "**ADECUACIÓN DE LÍNEAS EN MEDIA TENSIÓN ALIMENTADORES CAE3-CAE4-CAE5 y PAR4, CON PROVISIÓN PARCIAL DE MATERIALES, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDILLERA Y PARAGUARÍ**", recomienda la adjudicación a la Firma ROTEL INGENIERÍA SRL, por el monto total de **Gs. 1.689.910.526 (guaraníes un mil seiscientos ochenta y nueve millones novecientos diez mil quinientos veintiséis) IVA incluido**, por presentar la menor oferta que cumple con los requisitos Técnicos, Legales y Comerciales exigidos.
Diferencia porcentual entre Monto de Adjudicación y Costo Estimado: - 13 %.

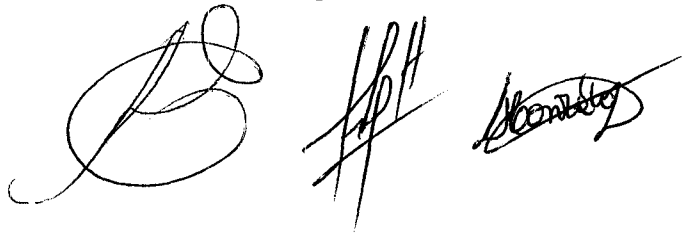

Fecha emisión informe: 01/12/2.010:

Es nuestro informe,

Ing. Fidel Eleuterio Girett Ovelar
Ingeniero Pleno

Ing. Miriam E. Medina Insfràn
Ingeniero Pleno

Abog. Leny Gonzalez
Asistente Administrativo III D